

## ANIVERSARIO GLORIOSO

### La exaltación del trabajo

Hece tres años el Ejército y el pueblo en armas, formando gloriosas milicias, se alzaron en santa rebeldía contra el marxismo socialista que se disponía a desarraigar en España su criminal programa de exterminio, con el incendio de exterminio, con el incendio, con el robo y con el asesinato.

En Soria, como en todas las urbes nacionales, mas agrupaciones, asociadas por las doctrinas socialistas, ensayaron las prácticas de la tiranía asiática, constituyendo en la llamada casa del pueblo tribunales encargados de dictar sentencias de castigo y de muerte contra las personas que incurrieran en el delito de amar a Dios, reverenciar a la Patria y dedicar la existencia a trabajar honradamente.

Estaban preparadas las "listas negras", funcionaban los dirigidos dando órdenes indiscutibles. A la casa del pueblo concurrían a presar acatamiento y vasallaje algunas personas de significación oficial.

Cualquier sinvergüenza ostentaba los poderes para suspender el trabajo en los talleres y comercios. Los más ineptos, los más vagos, que por extraña paradoja eran los que disfrutaban mayores sueldos o jornales, exhibían en sus rostros particulares el odio, la envidia y el rencor que anidaban en sus almas miserables y se hacían obedecer de la masa gregaria.

Así en toda España.

El Ejército, con nuestro invicto Caudillo al frente, acometió la magna empresa de limpiar el territorio nacional de basura marxista, judía y masónica. Le secundaron todos los españoles honrados y dignos, y tras de proezas, inauditas la barbarie roja ha sido aniquilada.

Aquí, en nuestra ciudad, la entereza de las escasas fuerzas de Infantería de la Zona y del Gobierno Militar, el patriotismo de la Guardia civil, de Seguridad y de la Policía Urbana, el gesto heroico del malogrado Teniente Coronel Sr. Muga, que pisoteó los "ukases" de los socialistas, la presencia de los valientes Requetés navarros y las legiones de las milicias voluntarias, libraron a nuestra provincia de los horrores que se han soportado bajo el dominio de la bestia roja.

A costa de cuantos sacrificios, la victoria aureola el suelo nacional.

Conmemoramos ayer el aniversario del glorioso Alzamiento Militar con la fiesta dedicada a la exaltación del trabajo que dignifica, que ennoblece y que ha de vencer cuantas dificultades se opongan a la grandeza de España.

Con fe en Dios, con indiscutible adhesión al Caudillo, emprendemos las duras tareas que exige la reconstitución de la Patria, gritando: ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Gloria al Ejército!

H.

## DESDE ROMA

### El viaje del Conde Ciano

Toda Italia, que ya había vivido de sincero entusiasmo con motivo de la visita del Ministro de la Gobernación de España Sr. Serrano Suñer, siguió con gran interés el viaje del Conde Ciano por tierras de España y en ello una prenda más de las cordiales relaciones entre los dos países, tan similares, y que únicamente la acción nefasta de enemigos comunes había logrado alejar durante los periodos de su decadencia.

Porque en cuanto Italia y España vuelven a ser dueños de su misión histórica, reforzadamente se buscan y se apoyan mutuamente, ya que el progreso de cada una, no solamente es compatible, sino que se beneficia del progreso de la otra y ello es precisamente el motivo por el cual las potencias condicionales de hegemonías injustificadas procuran impedir su desarrollo y las combaten juntas.

Todo ello es hondamente sentido por el pueblo italiano, cuya acuada sensibilidad política ha sido agudizada por la educación fascista y por la experiencia de estos últimos años, especialmente con la conquista de Etiopía, que no perjudicaba a ningún interés de otras potencias y que, sin embargo, se quiso impedir solamente para mantener a Italia en un Estado de inferioridad injustificado.

Algo parecido medió con la guerra civil de España. No es que Inglaterra y Francia desearan el triunfo del bolchevismo; pero lo que les interesaba, sobre todo, era evitar que España adquiriera conciencia de su fuerza y que, como Italia, aspirara a soberanía, en lugar de seguir dejándose explotar

como colonia económica y social anglofrancesa.

Esta enemistad común de las demoplotocracias concurre a estrechar todavía más los lazos que, naturalmente, unen a Italia con España. El conde Ciano, ministro de Asuntos Extranjeros de la Italia fascista, es el típico representante de la nueva Italia imperial, que se abre camino en el mundo con la fuerza de sus razones y con el heroísmo de sus hijos. Su visita a España ha sido una confirmación de la identidad de aspiraciones que tan elocuentemente proclamaba en Roma S. E. Serrano Suñer y que está sellada por la sangre vertida en común por la defensa de los mismos ideales.

Al mismo tiempo, la visita constituye el reconocimiento de la nueva categoría internacional adquirida por España, gracias al triunfo del glorioso Movimiento Nacional que contó desde el primer momento con la simpatía y con la ayuda de Italia y que triunfó, a pesar de la hostilidad de los grandes países democráticos que intentaron inútilmente cerrar el paso a la reconquista de la auténtica España, como antes habían intentado cerrar el paso a la expansión colonial de Italia en Etiopía.

Así, a las razones instintivas y a las sentimentales derivadas de la guerra, con la intervención de los legionarios, altas razones políticas concurren para dar al viaje de S. E. el ministro Ciano a España una gran importancia que explica el interés que le dedica la opinión pública italiana y también el interés que le dedican los demás países.

A. RIMONDI

S. P. E. S.



### Por los mártires de Paracuellos del Jarama y Torrejón

Entre los parajes que quedarán en España, como simbólicos de la barbarie roja y del glorioso martirio de los millares de patriotas allí inmolados, por su adhesión al glorioso Movimiento Salvador de España, figurarán siempre, con carácter destacadísimo los campos cercanos a Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz, donde fueron vilmente ametrallados y enterrados por las hordas marxistas millares de inermes caballeros cristianos españoles.

Allí eran conducidos, previamente maniatados, numerosos grupos de marinos, militares, sacerdotes, hombres de diversas carreras y profesiones, así como muchos obreros que, sin comisión de delito alguno, ni sin más sentencia que el capricho de sus canchales, eran extraídos de las cárceles de Madrid y fusilados o asesinados, previamente despojados de cuanto llevaban encima y sepultados desnudos, en montón informe, en zanjas excavadas a la vista de las propias víctimas.

Esta tremenda infamia que es baldón eterno del llamado gobierno del frente popular merece el perdurable recuerdo de todos los buenos españoles y es de justicia que aquellos campos de Paracuellos y Torrejón se conviertan en sagrados recintos en donde las generaciones futuras puedan, no solamente acudir a rendir el tributo de admiración fervoroso, ganado con su sacrificio por tantos mártires, sino que también les sirva de enseñanza hasta donde llegan los verdaderos cristianos y españoles

por Dios y por su Patria, sin que pueda llamarse sacrificio a lo que tan generosamente y voluntariamente ofrendaron y que allí reposen su sueño eterno.

¡Bienaventurados los mártires que tuvieron tanta gloria y honor! Para perpetuar su memoria, los familiares de las víctimas y en su nombre y representación la asociación de familiares de los mártires de España en Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz y los delegados de la misma el señor Marqués de Azas, Presidente de la Diputación provincial, se han unido en fraternal acción, tanto moral y espiritual como económica.

Como la obra ha de ser digna y proporcionada a su altísima significación, los iniciadores de este justo homenaje a los que nos legaron un caudal de patriotismo y sacrificio, al considerar que rebasa los límites de su exclusividad para alcanzar la más alta extensión posible de apoyo y aportaciones, se dirigen, debidamente autorizados, a la nación entera, confiados en que no solo serán los familiares, deudos y amigos de los heroicos sacrificados los que responderán a este llamamiento, patrocinado por nuestro invicto Caudillo el glorioso Generalísimo Franco, como Presidente de honor, y vocales de la misma junta de honor el excelentísimo señor ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer en representación del Gobierno y el excelentísimo señor ministro de Agricultura, camaráda Raimundo Fernández Cuesta, como Secre-

rio general del Movimiento y en su doble carácter de compañeros de cautiverio de la Cárcel Modelo, de Madrid, a la lista de la Junta de honor acudirán todos aquellos compatriotas que se sientan comprometidos con este noble proyecto. Las victorias del glorioso Ejército nacional, obtenidas bajo el mando de nuestro Caudillo, han hecho hermosa realidad el lema de: "España Una, Grande y Libre".

Pero también contribuyeron al magnífico triunfo los innumerales héroes y mártires que ofrendaron sus vidas en aras del deber por la causa nacional. Al monumento que se erigirá en su memoria y a las obras que realizarán en aquel Camposanto para revestirlo de la grandiosidad merecida, que cuanto más sobrio y modesto es mucho más solemne, cooperarán con sus donativos todos los buenos españoles. La Junta nombrada tiene como delegado de la misma para asuntos y tramitación oficial en Burgos al capitán de Corbeta de la Armada, con destino en la sección del personal de la Subsecretaría de Marina, don Luis Pérez Izquierdo, esperando que por este llamamiento general que se publicará en los principales rotativos de las capitales de provincias se ofrecerán patriotas y verdaderos españoles con el noble y generoso afán de representarla en provincias. En nombre y representación de las familias y formando parte de la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz, Presi-

## FIESTA DE HERMANDAD

### Los actos de ayer en Soria

Con indescriptible entusiasmo y fervor patriótico se celebró ayer en Soria la Fiesta de afirmación de los principios Nacionalistas de Jerarquía del Trabajo y Hermandad entre los productores. La celebración de esta fiesta fraternal sirvió para que las doctrinas de los trabajadores penetrando en sus espíritus con el ímpetu de una renovación total.

Se prefirió a la movilización de masas la fiesta íntima y cordial, dentro de cada Empresa, asociando a todos los elementos de la misma en la exaltación del trabajo, de modo que la hermandad de los trabajadores, la realidad de la empresa como comunidad productora y la jerarquía de sus jefes ante el Estado aparecieron ante los trabajadores como un hecho y no como una abstracción.

#### MISA DE CAMPAÑA

A las once de la mañana se celebró en la Alameda de Cervantes una solemne misa, colocándose un artístico altar en la puerta de la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad y oficiando el Párroco de Nuestra Señora del Espino don Celestino Zamora.

A este acto asistieron los Excelentísimos señores Gobernador civil y militar de la provincia don Javier Ramírez Sinues y don Manuel Rodríguez Arnaiz, Alcalde de la ciudad, don Gregorio Ramos Maturte, Jeraquías del Movimiento y de la Central Nacional Sindicalista; representaciones de los diversos centros oficiales y Cuerpos de la Guarnición; Empresas patronales al frente de sus empleados y obreros y numerosísimos fieles.

La Alameda de Cervantes ofrecía un aspecto magnífico, pues la multitud ocupaba totalmente los pasos y la carretera de Valladolid contigua al paseo.

Concurrieron también a la brillante ceremonia secciones de la Guardia civil, Regimiento de Infantería de Valladolid y Flechas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Durante la misa, la Banda Municipal interpretó varias composiciones religiosas.

#### DESFILE MILITAR

Después de la misa, las autoridades situáronse en la calle del Marqués del Vadillo presenciando el desfile de las fuerzas y milicias

que habían asistido al acto, las cuales lo hicieron marcialmente precedidas de la Banda Municipal, entre continuas y entusiastas aclamaciones del público que invadía la citada calle y la del General Mola.

#### MERIENDAS FRATERNALES

Todas las Empresas de la población reuniéronse fraternalmente con sus empleados y obreros para celebrar la Fiesta de Hermandad y Exaltación del Trabajo. Los elementos de la producción fraternizaron durante los almuerzos o meriendas que tuvieron lugar en los sitios de trabajo, en la Alameda de Cervantes y en los pintorescos alrededores de la ciudad.

Al final de las comidas o meriendas leyéronse las consignas de la Organización Sindical e interpretáronse los Himnos del Movimiento y Nacional, dándose muchísimos vivas a España, a Franco, al Ejército y a Soria.

El personal de la Redacción de EL AVISADOR NUMANTINO, Librería, Encuadernación e Imprenta, con sus jefes, celebró una merienda íntima en el Soto de la Fábrica de Harinas, junto al río Duero, reinando durante el acto gran fraternidad. Los reunidos recordaron que durante bastantes años venían celebrando anualmente esta fiesta de Hermandad que ahora celebran todos los trabajadores de España. Igualmente en el mismo lugar celebraron una merienda los jefes y obreros de "Eléctrica de Soria". A los trabajadores de ambas empresas, dirigió sentidas frases nuestro Director señor Las Heras. Las representaciones de Falange y de la Organización Sindical visitaron las distintas reuniones y alabaron el espíritu que en ellas existía.

En lugares preferentes colocaron todas las Empresas de la capital retratos del Caudillo, Franco y de José Antonio y la Bandera Nacional. Terminadas las comidas y meriendas cursáronse telegramas al Ministro de Organización y Acción Sindical.

La premura de tiempo y de espacio nos impiden dar extensión a la reseña de estos simpatísimos actos.

### Instituto Nacional de enseñanza media de Soria

Conforme con lo dispuesto en el orden del Ministerio de Educación Nacional, fecha 4 del actual, queda abierta en este Instituto, convocatoria de exámenes de convalidación para aquellos estudiantes que los hubieran sufrido bajo el dominio rojo, en los Institutos de la región liberada simultáneamente con Madrid.

Tales exámenes se verificarán en este Centro el día primero de agosto próximo, cualquiera que sea el curso del que obtener la validez.

Los estudiantes que quieran sufrir estos exámenes de convalidación, formularán una instancia a la Dirección que suscribe, presentándola en Secretaría en cualquiera de los días hasta el 25 del corriente, solicitando concurrir a tales pruebas. Acompañarán a la misma las papeletas del examen que sufrieron en la zona roja y ahora pretenden convalidar y, en su defecto, declaración jurada de persona de reconocida solvencia, acreditando la veracidad de los estudios que desea convalidar.

Los alumnos que se sometan a estos exámenes, están dispensados del pago de derechos de matrícula.

Soria 15 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—V.º B.º. El Director, Guillermo Mur.—El Secretario, Félix García-Baquero.

EN VIRTUD DEL DECRETO PUBLICADO EL DIA OCHO DEL CORRIENTE LA CORRESPONDENCIA POSTAL HALLASE GRAVADA CON UNA SOBRETASA DESDE EL DIA 15 AL 25, CONFORME A LOS TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN DICHO DECRETO

Primer aniversario  
EL SEÑOR

## D. Salustiano Carnicero Orden

FALLECIO EN EL ROYO (SORIA) EL DIA 23 DE JULIO DE 1938  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Su viuda doña María Tain Naveira; hija doña María; hijo político don Doroteo Martínez Carnicero, hermanos Juana, Roman, Aquilina, y Máxima; hermanos políticos doña Francisca Orden y don Plácido Delgado; doña Francisca y don José María Tain, don Ezequiel García y doña Victorina Martínez (ausentes); sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al funeral que se celebrará el día 24 del actual en El Royo a las diez por cuya atención les quedarán muy agradecidos.

El Royo julio 1939

EL SEÑOR

## Don Paulino Martínez Díez

Falleció en Concordia (República Argentina) el día 8 de Junio de 1939 a los 41 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª María Estela; madre D.ª Justa Díez; hermanas Carlota, Cecelia, Gregoria, Juliana y Josefa; hermano político Emiliano García; sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por el eterno descanso de su alma.

Ablón, Julio 1939.



# Los caballeros mutilados de guerra por la Patria

## Todos los organismos oficiales y las empresas particulares están obligados a enviar censos de destinos vacantes

Importantes declaraciones en cuanto a la provisión de destinos. Por ser la institución de Caballeros mutilados de guerra creada para aplicar su reglamento, se presenta la necesidad de hacer algunas aclaraciones:

Todos los organismos del Estado, Diputaciones, municipios, empresas y particulares que el Reglamento determina tienen la ineludible obligación de enviar censos de destinos (un censo a la Dirección de Mutilados en Salamanca, hasta que se notifique su traslado a Madrid, y otro censo a la Comisión Inspectora provincial correspondiente que radica en la capital de la provincia), lo harán figurando en su confección las siguientes columnas: (en principio, para las empresas que no hayan recibido el modelo del censo de las Comisiones:

Primero.—Plantilla general del organismo o empresa, abarcando todos los servicios, empleos y puestos, desde el de mayor categoría al último, sean cuales sean administrativos, técnicos o subalternos.)

Segunda.—Sueldos o salarios y demás emolumentos y ventajas incluyendo la de vivienda y que corresponde a cada empleo o puesto.

Tercera.—Puestos ocupados en la actualidad indicando si han sido nombrados antes o después del 18 de julio de 1936, primer día del Movimiento Nacional.

Cuarta.—Puestos que quedan vacantes en su totalidad.

Quinta.—Número de esas vacantes que corresponden a los Caballeros Mutilados según el tanto por ciento que determina el Reglamento.

Sexta.—Capacidad técnica que exige el puesto, tal como abogado, ingeniero, médico, etc. Conocimiento de administrativos o bien conocimientos de oficio o profesión.

Séptima.—Mutilaciones que impiden el ejercicio del cargo, tales como amputados de pie o de pierna para los que para el desempeño del puesto se les exige gran actividad de movimiento o bien am-

putados de brazo para los que imperativamente necesitan usar de las dos manos, significándose en las interpretaciones de estas mutilaciones que la falta de pierna se suple con bastante eficacia con las prótesis artificiales y que la pérdida de un brazo por regla general—salvo para los que han de hacer uso preciso de las dos manos, tales como en transportes de pesos—, en las demás actividades humanas empareja muy poca pérdida de actividades.

Y para mayor aclaración se añade que el Reglamento expresamente ordena que los generales, jefes, oficiales y clases de los Ejércitos y Milicias que queden amputados de brazo o de pierna, continuarán sus servicios en sus escalafones y seguirán normalmente todas las vicisitudes de su carrera:

Octava.—De observaciones en las que con toda la amplitud que estimen las personas que envíen los censos crean pertinente exponer siendo imposible especificar en este aviso el detalle de estas que podrán anotarse sean cuales sean.

Se advierte que ejemplares del Reglamento de Mutilados están a la venta en las Comisiones Inspectoras Provinciales en las capitales de provincia y en todas las librerías y también se expresa que para cualquier duda en la aplicación o interpretación del Reglamento pueden y deben dirigirse a las Comisiones Inspectoras Provinciales o comarcales y estas comarcales residen en todas las cabezas de partido judicial de España.

### ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE

Son muchas las entidades y personas que al enviar los censos u ofertas de destinos que voluntariamente ofrecen por encima de los que la Ley exige creen—y ello es hasta natural—que el cuerpo de mutilados tiene ya preparados los candidatos para designarlos a la demanda de los dueños de puestos y destinos, pero no es así, sino

que la organización de este benéfico Cuerpo exige por muchas razones de muy larga exposición, el que una vez recibidos los censos y las ofertas, las Comisiones los registren e inmediatamente y por los medios más rápidos y profusos de publicidad los hagan llegar a conocimiento de los mutilados que estando capacitados para desempeñar los puestos, los soliciten. Pero se repite que hasta que llegue a conocimiento del interesado y éste lo solicite de su Comisión y ésta la examine y vea si tiene conocimientos físicos y técnicos para el desempeño del cargo no puede destinarse o proponerle a la Entidad correspondiente.

En consecuencia, la obligación de dar el censo ofreciendo los destinos es imperativa por la ley, pero la llegada del Caballero Mutilado al puesto tiene que pasar por esos trámites ineludibles en los que forzadamente ha de transcurrir algún y quizá bastante tiempo.

Previendo el reglamento esta contingencia autoriza a todas las Entidades que teniendo puestos vacantes que corresponden a los Mutilados, si éstos no llegan tan de prisa como requiere la necesidad del cargo vacante preciso, sea éste cubierto, pueden y obtendrán de las Comisiones Provinciales respectivas la autorización para ocupar el puesto que corresponde al Mutilado por otra persona no mutilada, pero ineludiblemente con carácter interino hasta que o bien se presente el mutilado en la fecha que sea, o bien cumpliendo asimismo el Reglamento la Dirección proponga al Ministro de Defensa Nacional el anuncio oficial en el "Boletín Oficial del Estado", de que ya están destinados todos los mutilados que a ello tienen derecho y naturalmente desde ese día—que será únicamente cuando aparezca en el "Boletín Oficial"—se podrán entonces cubrir las vacantes de los mutilados por otras personas o pasar los que se colocaron interinos a ocu-

par las plazas con carácter definitivo.

Mas se ha de insistir ahincadamente en que la ocupación interina jamás por razón alguna ni por ningún motivo justificará no entregar ipso facto al Caballero Mutilado el puesto que le corresponde.

Se insiste en que los puestos ocupados anteriormente en la forma que antes se expresa, tienen que serlo ineludiblemente con la autorización y conocimiento de la Comisión Inspectora Provincial correspondiente sin que para esto tengan que dirigirse las Entidades y personas a la Dirección del Cuerpo por serle imposible a este Centro el atender al enorme volumen de movimiento de destinos y de más abarcando aquellos aproximadamente a 45.000.

El Reglamento de Mutilados exige imperativamente y castiga con severidad a los Caballeros Mutilados que contravengan sus obligaciones en el desempeño de sus puestos y destinos, ya que en su aspecto moral han de hacerlo con toda exageración como correspondiente a su calidad de caballero y en su consecuencia estarán sujetos a todas las reglas de disciplina y moral con que comprende a todos los ciudadanos en el ejercicio de sus obligaciones y los que contravinieren a estos principios básicos en la buena organización de un estado y más en la nueva España, serán, con arreglo a las leyes y reglamentos, castigados en la forma que ella previene. Y por último, la Dirección ruega que las manifestaciones que todos estimen justo hacer llegar a la Dirección o a las Inspecciones serán acogidas y estudiadas con arreglo al criterio expuesto y se establecerá la sanción de la misma manera. Asimismo y como ello es natural, también los Caballeros Mutilados si son atropellados en sus legítimos derechos podrán hacer las presentaciones de sus agravios ante sus jefes naturales y ante todas las autoridades del Estado que correspondan, que también las ampararán cuando sus quejas sean legítimas.

### ADVERTENCIA DE INDOLE MORAL

Los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria lo son por haber sufrido merma en sus aptitudes físicas a causa de sus gloriosas heridas y por lo tanto los destinos para los Caballeros Mutilados habrán de cubrirse con gloriosos soldados que sufren entor-

# El premio "Calvo Sotelo" para 1939

## 25.000 pesetas a un municipio o aldea necesitada de mejoras y distinguida por su civismo ejemplar

Burgos.—El ministerio de la Gobernación publica en el "Boletín Oficial del Estado", una orden relacionada con el concurso anual para el premio "Calvo Sotelo", cuya parte dispositiva dice:

"De conformidad con lo indicado en el "Boletín Oficial del Estado" fecha 6 del actual sobre el concurso para el premio anual "Calvo Sotelo", este ministerio ha resuelto que se anuncie el concurso correspondiente al año 1939 con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se concederá un premio de 25.000 pesetas a un Municipio o aldea local con una población no superior a 2.000 habitantes que justifique necesidades económicas, para su mejoramiento, administración exterior y comportamiento cívico ejemplar de su

población en términos absolutos y en relación con el Movimiento nacional.

Segunda. Para optar al premio deberá presentarse en el ministerio de la Gobernación, antes del uno de diciembre de 1939, una información lograda ante el Gobierno civil de la provincia, en la cual documentalmente se acredite la veracidad de lo que se alega. En la información deberán figurar, además, entre otras cosas, dictamen del Gobierno civil, del jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., del delegado de Hacienda, del Presidente de la Diputación del Obispo de la Diócesis, del ingeniero jefe de obras públicas y de cuantas autoridades y jerarquías se estime pertinente. En ellas se indicarán datos concretos que sean susceptibles de compro-

bación, debiendo abstenerse de figurar en las mismas datos de carácter general.

Tercera. El Jurado, que oportunamente será designado, apreciará conjuntamente la mayor necesidad económica y la mejor conducta administrativa y ciudadana en relación con el glorioso Movimiento.

Cuarta. El premio será conservado por la Hacienda local respectiva, debiendo proponer la Corporación al ministerio de la Gobernación la inversión que se le haya de dar y que, preferentemente, será gastos de primer establecimiento, restablecimiento y reparación de servicios de obras municipales, obras de mejoramiento de la localidad, etc.

## VIDA PROVINCIAL CARACENA

Amaneció un día espléndido propio del mes de julio. El sol dejaba caer sus ardorosos rayos sobre los verdes campos castellanos, que muy en breve han de verse convertidos en doradas espigas, las cuales, cortadas a costa de grandes sudores de estos humildes y sencillos labradores, constituirán más tarde el pan espiritual y material que fortalece, vivifica y anima a las almas.

Era el pueblo de Caracena el que el día 9 de julio reboaba de entusiasmo y alegría al ver a sus niños acercarse por vez primera a recibir al Divino Sol que enciende y abrasa los corazones con el fuego Eucarístico.

pecimiento en sus miembros. Este entorpecimiento habrá de ser relativo; pues si fuese absoluto no alcanza a justificar la ocupación del puesto.

Son estos pequeños los que de un modo inusitado, esperan con ansia la hora más feliz de su vida, el momento de unirse con Dios humanado, de tratar tan de cerca a su más fiel amigo y encerrar dentro de su pecho al más dedicado de los Tesoros. Todo les parece poco para obsequiar al buen Jesús que tanto ama a los chiquitines y tan feliz se encuentra entre ellos, según lo confirman sus palabras: "Dejad que los niños se acerquen a Mí".

Todos contribuyen a engrandecer esta simpática fiesta. Desde las primeras horas del día comienza la gente a ataviarse con sus galas dominicales, a pesar de las grandes tareas que los abruman en esta época.

El párroco don Francisco Olmo

acude solicito a lavar las almas de los niños por medio del Sacramento de la Penitencia; asisten también los señores Alcalde y Maestro de la localidad y las jóvenes amenizan la santa misa entonando cánticos de alabanza al señor de los señores.

Inflama, Jesús Amoroso a estos seres inocentes, para que verdaderamente sean tuyos y siendo tuyos serán también de nuestra España. Haced que el día de mañana sean hombres firmes en la fe, constantes y rectos en el obrar, modelos de buenas costumbres y decididos y valerosos soldados que sepan defender (como no ha mucho han sabido hacerlo) sus padres y hermanos) a su Dios y a su Patria Una, Grande y Libre.

P. I.

# ANUNCIOS GENERALES

## HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia, en todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy raras veces recurriendo a los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUÍDO AD HOC y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, sacó y contenido. Ahora bien; para conocer y planear todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere, nada tiene de común con los demás y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los 42 años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención, tanto en el hombre como en la mujer, aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, o de las de gran tamaño y cargadas de epiploón engrosado a consecuencia de brotes inflamatorios, o de las aparentemente irreductibles por la formación de falsas adherencias o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una inoperabilidad mayores. A base de conseguir este éxito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes.

Y Aparatos para toda clase de afecciones ortopédicas según el método personal de

## Don JERONIMO FARRE

Antiguo Ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.  
RECIBIRA VISITAS:  
en SORIA, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Comercio, los días 28 y 29 del actual julio.  
En BURGO DE OSMÁ, el día 31 y la mañana del primero de Agosto, en el Hotel Pimilla.  
En MADRID, en su Gabinete, calle del Marqués de Valdehispas, (antes de las Torres), número 5.

## LABRADORES II

Aceites y grasas para maquinaria  
GONZALO RUIZ - SORIA  
MAYOR, 8

## EL AVISADOR NUMANTINO

### Nueva tarifa para inserción de esquelas de funeral

|  |           |  |          |
|--|-----------|--|----------|
| Esquelas que ocupen toda la primera plana.....                             | 500 ptas. | Esquelas a tres columnas en primera plana.....                             | 30 ptas. |
| Idem id. 2. <sup>a</sup> o 3. <sup>a</sup> plana.....                      | 400 »     | Idem id. en 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> o 4. <sup>a</sup> plana..... | 25 »     |
| Esquelas que ocupen la mitad de la 1. <sup>a</sup> plana.....              | 250 »     | Esquelas a dos columnas en primera plana.....                              | 20 »     |
| Idem id. de 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> o 4. <sup>a</sup> plana..... | 200 »     | Idem id. en 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> plana..... | 15,00 »  |
| Esquelas a cuatro columnas en primera plana.....                           | 60 »      | Esquelas a una columna en primera plana.....                               | 12,50 »  |
| Idem en 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> plana.....     | 50 »      | Idem id. en 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> o 4. <sup>a</sup> plana..... | 10 »     |

### PAGO ADELANTADO

## "La Catalana"

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 BARCELONA  
Fundada en el año 1865  
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000  
Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000  
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000  
Delegado para la Provincia:

Pablo Marcos de León

Plaza General Franco, 6. - 2.º - Teléfono 14

### ARNEDILLO

Fonda - Café  
Vda. L. Marrodán Lázaro  
Junto a los baños

### TRANSPORTES RAPIDOS

con camiones, nuevos, de 3.000 kg.  
Torcuato Marítez  
"Bar Torcuato". - Gral. Mola, 50. SORIA

MAQUINA SEGADORA. - Se de sea vender una máquina segadora atadora marca «Kormy» en buenas condiciones y dándose facilidades para el pago.  
Dirigirse a Vicente Carnicero, Miranda de Duero.

### BAÑOS PRIMITIVOS DE LA VERGEN, EN JARABA

Las aguas medicinales de este Balneario son las mejores del mundo para los reumatismos, artrosis, edemas, reuma, gota, estomago, hígado y diabetes, disolventes del ácido úrico. Cientos miles de enfermos las tienen tomadas han apreciado sus resultados sorprendentes.  
Grandes reformas, gran confort, agua corriente en las habitaciones, buena mesa, tarifas económicas, sala de inhalaciones para afecciones de pecho, automóviles de la casa, estación Alhama hasta el Balneario.  
A los señores sacerdotes y militares el 25 por 100 de bonificación en factura.  
Para recibir informes dirigirse al propietario Leoncio Adrados Bayo.

CARRO. - Se vende en buen uso, para tres caballerías. Para tratar, con Juan Tutor, Tejera, 30 Soria.

VACANTE DE HERRERO. - Desde el 1 de octubre próximo quedará vacante en este pueblo el servicio de fraguas para los labradores de la localidad, siendo la dotación la que se convenga con los interesados.

Las solicitudes al que suscribe, en representación de los agricultores.  
Cabezas del Campo, 5 julio de 1939.—Año de la Victoria. El Alcalde, Dionisio Sanz.

## ARNEDILLO

BAÑOS AGUAS BARROS ARTRITISMO Y REUMATISMO AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA  
15 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

SE TRASPASA Pensión Pilar por tener que ausentarse sus dueños y no poder atender el negocio, muy acreditado en inmejorables condiciones, con hermosas habitaciones y esmerado servicio. Se darán facilidades de pago. Para tratar, con su dueño.

## L. PEDRAZA CARRASCO

De la Real Academia de Medicina.  
ENFERMEDADES de los NIÑOS  
Médico de la Beneficencia Municipal  
Gral. Mola, 53 y 55, 2.º dcha.  
Consulta: a las 12.

SE VENDE una gavilladora en buen estado y una partida de bocoyes para vino. Dirigirse a Pedro Borque, El Royo.

MUSICOS O DULZAINEROS. - Se necesitan en esta localidad para amenizar las fiestas durante los días 15 y 16 del próximo mes de agosto.  
Para tratar, dirigirse al Sr. Alcalde de Pozalmuero.

TIERRAS. - Se venden 64 yugadas, en Los Villares. Para tratar, Pedro Alvarez, en Carrasco de la Sierra.

CONCURSO. - Se anuncia a concurso la plaza de abastecedor del casino Arcobrigense de Arcos de Jalón, llevando a cargo del mismo el ambigú del teatro.

Condiciones del mismo insertas en las tablas de anuncios del centro. Informes y demás detalles a su Presidente, Mayor, 32, Arcos de Jalón.

Se admiten solicitudes hasta el día 10 de agosto próximo, doce noche. Inutil solicitar sin acompañar buenas referencias.

## E. SANZ VILLA

MEDICO OCULISTA GENERAL MOLA 22 SORIA

## Juan M. Mascías

DENTISTA  
Ayudante del Dr. Aguilar.  
Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 M. de Vellido, n.º 15, 3.º - SORIA

## CUEVAS HIJO ODONTOLOGO

General Mola, 70  
Sub-Inspector de Odontología  
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Frontón, Soria. Los martes en Almazán, General Martínez Campa, número 3. (Estanzillo)

CHICO para farmacia, con algo de práctica, se necesita.  
Dirigirse a D. Miguel Lopera Romero. - Almazán.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa, con leche fresca de tres días. Para informes, dirigirse a don Marcos Romanillos, en Tareada.

Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

# El acontecimiento taurino del domingo

## Pepe Gallardo y Curro Caro consiguieron un gran triunfo en el festival organizado a beneficio de Organizaciones Juveniles

Patrocinado por los Excelentísimos señores Gobernadores civil y militar de la provincia, Alcalde de la ciudad y demás autoridades locales, tuvo lugar, a las cinco de la tarde del domingo último un brillante festival a beneficio del Campamento Provincial de Organizaciones Juveniles.

Asistieron al gran acontecimiento taurino distinguidas señoras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que lucían artísticos mantones de Manila y la clásica mantilla española, ocupando la presidencia el Concejal del Ayuntamiento don Francisco García y Monedero asesorado por don Diego Navarro. La fiesta es amenizada por la Banda Municipal dirigida por don Francisco García.

En primer término, secciones de Flechas de la Organización Juvenil de Soria, acertadamente dirigidas por el camarada Valladares, hicieron una demostración gimnástica y de instrucción premitida, con armas y sin ellas, con tanto ritmo, rapidez, gusto y acierto que el público, lleno de entusiasmo, premió el interesante trabajo de los Flechas sorianos con continuas y unánimes ovaciones. Finalmente desfilaron marcialmente por todo el redondel de la plaza, siendo aplaudidísimos.

El pueblo que admira sus grandes virtudes, con calor aplaude a las Juventudes.

Son los que desfilan con paso marcial quienes iluminan la España Imperial.

Terminada la interesantísima demostración de las Organizaciones Juveniles, la Banda Municipal interpreta un alegre pasodoble y las cuadrillas, en traje corto, desfilan entre cariñosas ovaciones del público. Halláanse integradas las cuadrillas, que lidiarán cuatro toros y un novillo de la ganadería de don Antonio Hernández, de Tudela, por los siguientes diestros:

Espadas: Pepe Gallardo, Curro Caro y Antoñito Caro. Bandiereros: Félix Sánchez, Tomás Angulo "Serranillo", Angel Laguna "Vaquerito", Manuel García "Espartero", Antonio Navarro "Navarrito" y Julio Ruiz "Rifeno". Corre la llave el entusiasta joven soriano Pepe de Marco y, seguidamente, comienza el espectáculo sensacional.

El público, sonriente, que asiste a la reunión, espera que la jornada cause a todos sensación. Con matadores de toros de cartel tan renombrado interesantes faenas la afición ha presenciado.

PRIMERO.—Pertenece, como anteriormente decimos, a la ganadería de don Antonio Hernández. Es negro, bien armado y con indudables aficiones a las carreras pedestres. Los peones le paran los pies, conduciéndolo a presencia de Pepe Gallardo que lo torea con arte, destacándose con varias verónicas que se aplauden. Gallardo a pesar de que al toro no le agradan las filigranas, prosigue toreando con valor y demostrando ante el público sus excepcionales condiciones taurínicas.

Bien parado pasa el de Hernández a la jurisdicción de Pepe, quien, después de brindar a la Presidencia, lo hace también a las manolas que ocupan un balconcillo. Inicia una faena de muleta con arte e inteligencia, adornándola con pases de diferentes categorías, sin consentir que el bicho se escape. Como finalmente el toro queda algo difícil, embistiéndolo, el diestro lo despacha de un buen pinchazo, que es suficiente. Ovación y regalo de un artístico ramo de flores de las manolas.

Las manolas, con un ramo, obsequian al lidiador, comprendiendo que Gallardo ha quedado superior.

SEGUNDO.—Negro, bragao, inmediatamente después de salir de los toriles lo saluda Curro Caro con insuperables verónicas y chicuelinas que entusiasman al respetable. Interviene también Pepe Gallardo que torea de frente y por detrás, entusiasmando al público. Los dos matadores de toros son ovacionadísimos.

Admirablemente parado el toro queda a disposición de Curro quien después de brindar a la Presidencia y a un grupo de manolas que ocupa otro balconcillo, realiza una artística faena de muleta adornada con pases de diferentes

categorías entre los que figuran varios naturales que enardecen al público. Prosigue con inteligencia y conocimiento del arte y hasta se permite tocar los pitones de su adversario. Finalmente se perfila propinando una buena estocada. El puntillero remata al toro. Ovación y obsequio de un ramo de flores de las manolas.

Curro Caro con las flores que le echaron las manolas desahaba más alegre que el canto de las gramolas.

TERCERO.—Trátase del novillo blanco y negro elegido para ser lidiado por el simpático Antoñito Caro, hermano del notable matador de toros, que acaba de intervenir.

Antoñito, que demuestra desde el primer momento gran afición y valentía, torea al novillo por verónicas que se aplauden con indescriptible entusiasmo.

Bien castigado por los rehileteros pasa el novillo a la demarcación de Antoñito que brinda al público soriano. El niño realiza una faena con gracia torea, distinguiéndose en algunos pases naturales y de rodillas que promueven unánimes aplausos. Deseado con placer, prosigue con diversos pases y torea con la izquierda como los buenos. El toro salta al callejón, y al reintegrarse a la arena engancha a Antoñito que resulta, afortunadamente, ileso.

Prosigue el joven novillero con nuevos pases y termina su monumental faena, después de un buen pinchazo, con una gran estocada. Ovación, vuelta al ruedo, música, y vuelta al ruedo, el rabo y el delirio. ¡Así se llega, Antoñito!

El diestro con gran valor, lidió bien a su adversario y Curro, hermano mayor, le dió con mucho calor un abrazo extraordinario.

Terminada la lidia del novillo, la Banda Municipal interpretó los Himnos Legionario, Oriamendi, Cara al Sol y Nacional que el público, puesto en pie, escuchó y saludó, brazo en alto. Diéronse muchos vivas a España, a Franco, a Soria y a las Organizaciones Juveniles.

CUARTO.—Por una equivocación sufrida en el enchequero, este toro fue lidiado por Curro Caro en lugar de Pepe Gallardo a quien por turno correspondía el cuarto de la corrida. El cornúpeto que es de más peso que los anteriores, acude codicioso a los capotes que le brindan los peones. Curro Caro lo torea con cierta dificultad, pues el de Hernández tiene malas intenciones.

Después de ser regularmente banderilleado, Curro Caro aparece ante su enemigo realizando una faena de muleta valerosa e inteligente, luciendo en varios pases naturales y de rodillas que se ovacionan. Prosigue el diestro con insuperable arrojo su gran faena y despacha a su adversario con media superior, Ovación, orejas, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.

QUINTO.—Negro, de excelente lidia y bien puesto en carnes. Pepe Gallardo, con arte, valor e inteligencia en las lides taurinas, consigue lucirse toreando por verónicas que emocionan al respetable. Interviene también Curro Caro luciendo con el capote. Los dos espadas son aplaudidísimos.

Nada digno de mención en banderillas.

Pepe Gallardo, con indudables deseos de complacer al público de Soria, realiza una faena llena de destreza y arte, dando pases de diferentes categorías que se aplauden. En uno de ellos sale cogido aparatadamente pero, por fortuna, solo sufre un ligero golpe en una pierna. Pepe continúa su faena, que termina con una gran estocada. Gran ovación.

La corrida resultó con faenas tan certeras, mucho mejor que la dada, el Domingo de Calderas.

Los espadas se lucieron, toreando en buena lid, y satisfechos se fueron a la plaza de Madrid.

DON PACO

TRANSPORTES

con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados.

Dirigirse a:

FAUSTO DIEZ

Ferial, 14.—Soria.

# La festividad del Carmen

Con la brillantísima procesión celebrada a las siete y media de la tarde del domingo, terminaron los solemnes actos que han tenido lugar en honor de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carmen.

Durante el novenario, a las ocho, se celebró misa de comunión, pronunciando todos los días hermosas pláticas el Reverendo Padre Claudio de Jesús Crucificado, carmelita de esta residencia. Por la tarde ocupó la sagrada cátedra diariamente el Reverendo Padre Otilio del Niño Jesús, de la Residencia de Burgos. Pláticas y sermones han merecido unánimes elogios de los numerosísimos fieles que llenaban totalmente el templo.

El día de la festividad de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, en todas las misas que se celebran conculgaron numerosísimas personas, en el templo carmelitano y en todos los demás de la ciudad.

En la función religiosa que tuvo lugar a las diez y media, pronunció elocuente sermón, cantando las glorias de la Santísima Virgen, el Reverendo Padre Otilio del Niño Jesús. La Misa fue cantada por la Capilla de la Colegiata.

Por la tarde, a las siete y media, recorriendo las principales calles de la población, cuyos balcones aparecían engalanados, tuvo lugar la brillante procesión con la imagen de la Reina del Carmelo, colocada en carroza movida mecánicamente. La imagen iba escoltada por un piquete del Regimiento de Valladolid, cuyas fuerzas cerraban también la procesión.

Fue presidida por las autoridades civiles y militares, concurriendo representaciones de los centros oficiales y una enorme multitud de fieles.

Durante el largo trayecto entonáronse bellas canciones por un coro de señoritas y el paso de la procesión fue presenciado desde calles y balcones con gran recogimiento y fervor religioso por toda la ciudad.

La Banda Municipal interpretó diversas marchas durante el solemne acto.

Durante todo el día el templo del Carmen se vio completamente lleno de personas devotas con el fin de ganar el jubileo muchas veces, demostrando intenso fervor toda la población por su Virgen del Carmen.

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

### Examen de estado del Bachillerato

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza nos remite el siguiente anuncio para conocimiento de aquellos alumnos y familiares a quienes pueda interesar.

"A partir del día 17 del actual, queda abierta en la Secretaría general de esta Universidad el plazo para verificar las inscripciones de Examen de Estado del Bachillerato de aquellos alumnos que hayan de realizarlo en el presente año académico. Dicho plazo quedará cerrado el día 31 del corriente.

Las inscripciones se verificarán todos los días laborables del indicado plazo y en horas de diez y media a doce y media de la mañana, en el Negociado de ASUNTOS GENERALES de la Secretaría General.

Para hacer la inscripción el alumno solicitará en el Negociado dicho, el correspondiente impreso, que llenará con toda claridad a fin de evitar equivocaciones, reingrandolo con póliza de 150 pesetas.

Después se presentará en la ventanilla del Negociado que se expone más arriba y entregará además del impreso dicho:

- 1.º—Una fotografía para la tarjeta de identidad, tamaño 4 por 5 centímetros.
- 2.º—Veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado.
- 3.º—Veinticinco pesetas en metálico.

Esta inscripción solamente dará derecho a una convocatoria, sea o no utilizada.

El Negociado entregará al alumno como garantía de quedar formalizada la inscripción y como único documento de identidad para el periodo de pruebas, la tarjeta a que se refiere el número 1.º de la orden de 24 de enero de 1939 (B. O. del 29).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 14 de julio de 1939.—Año de la Victoria.

Soria 17 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Director, Guillermo Mur.

# NOTICIAS ULTIMA HORA

Nuevo Inspector Provincial de Sanidad.—Don Luis Suárez de Puga, Inspector Provincial de Sanidad de Soria, nos comunica atentamente haber tomado posesión de dicho cargo para el que fue nombrado por el Excmo. señor Subsecretario del Interior.

Agradecemos los ofrecimientos del señor Suárez y le deseamos grata estancia en nuestro país.

Rasgo de homaje.—El vecino de esta ciudad, D. Román Rodrigo Jiménez, se encontró una cartera con billetes del Banco de España, cuya cartera entregó en la Inspección de Policía Urbana, a disposición de su dueño.

Colegio de Farmacéuticos de Soria Aviso.—Por acuerdo de la Junta de Colegios con la aquiescencia de los señores Farmacéuticos colegiados y en ejercicio en esta capital, se ha convenido el cierre de las Oficinas de Farmacia, los domingos, días de fiesta de precepto y de fiestas nacionales inhábiles a efectos comerciales y mercantiles, quedando en dichos días abiertas dos de turno de 9 de la mañana a 1 de la tarde, y una solamente de 3 a 8 de la tarde.

En todas las oficinas de Farmacia se colocará un cartel visible indicador de las Farmacias de turno.

Los demás días laborables permanecerán todas abiertas, cerrando únicamente de 1 a 3 de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento general, entrando en todo acuerdo en ejecución a partir del 23 del actual.

Soria, 15 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—Por el Presidente del Colegio, Federico Ortega.

ADOLFO DEL RIO LOPEZ

Practicante en Medicina y Cirugía. Autorizado en paros, Recibe avisos en: General Mola, núm. 9. Pensión Numancia

Aniversarios.—El día 23 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Salustiano Carricero Orden, que dejó de existir en El Royo.

El funeral que se celebrará el día 24, a las diez, se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a su apenada viuda doña María Tam Naveira, hija María, hijo político don Doroteo Martínez Carricero y demás familia nuestro sentido pésame.

—El día 21 del actual, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Wenceslao Lafuente Gutiérrez, Sargento de la Guardia civil y de su hijo Angel Lafuente Torrubia, Guardia civil del Benemérito Instituto, que fueron vilmente asesinados por las hordas marxistas en Fuencliente de Medina, ofrendando gloriosamente su vida por Dios y por la Patria.

Las misas que se celebrarán el viernes, día veintuno, a las ocho y ocho y media, en la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, se aplicarán por las almas de los finados.

Renovamos a su apenada esposa y madre doña María Ayllón, hermanos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

## Victor Higes

ODONTOLOGO

GENERAL MOLA, 3

SORIA

## Un donativo del Duce a la Catedral de Toledo

La Agencia E. F. E. ha tenido noticias de la mejor fuente, según las cuales, el Duce de Italia, Su Excelencia Benito Mussolini, al saber que su ministro de Negocios Extranjeros, S. E. conde Galeazzo Ciano, realizaba una visita a Toledo durante su actual recorrido por España, ha ordenado el envío a la Catedral Primada española de una Cruz, obra del beato Angelico, que es una maravillosa obra de arte, a la vez que una joya valiosísima, de inestimable valor.

Al hacer esta preciosa donación, el Duce ha querido cooperar a la reconstrucción del tesoro religioso y artístico de la Catedral de Toledo, saqueada y profanada por las hordas rojas durante su breve dominación en la imperial ciudad,

Regreso del Sr. Gobernador

Ha regresado de su viaje nuestro querido Gobernador Excmo. Sr. Don Javier Ramirez Simés, encargándose nuevamente del mando de la provincia que durante la ausencia desempeñó el Secretario del Gobierno D. Luis Lorente.

BODAS.—El domingo último, festividad del Carmen, se celebró en la iglesia de Santa María La Mayor el enlace matrimonial de la señorita Manolita Ortiz Molina con el médico D. Jerónimo Uriel Andrés, siendo apadrinados por doña Modesta Andrés, madre del novio y D. Gabriel Ortiz, padre de la novia.

La boda se celebró en la intimidad por reciente luto del padre de la contrayente.

La feliz pareja salió para diversas ciudades.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

—El día de la Virgen del Carmen y en la iglesia parroquial de El Salvador se celebró el enlace matrimonial de don Alfredo Rod.iguez, veterinario de Almazá, con la señorita Purificación Tejedor.

Ofició en la ceremonia religiosa el sacerdote don Gabriel Rodríguez, primo del novio; fue madrina doña Benedita Rodríguez y padrino don Ignacio Carrascosa.

Los invitados fueron obsequiados con una comida excelentemente servida en la pensión Numancia.

El nuevo matrimonio salió para varias poblaciones del Norte.

Cordial enhorabuena.

Un hombre ahogado

En las primeras horas de la tarde del sábado último, marchó a bañarse al río Duero y al sitio conocido por el Peñón, término de esta Capital, Cipriano Abad Ransanz, de 26 años de edad, soltero, panadero, natural de Osmá y domiciliado en Soria, acompañado de otros varios jóvenes y al poco tiempo de estar en el agua fue arrastrado por la corriente sumergiéndose y sin que pudieran evitarlo los que le acompañaban.

El Juzgado de Instrucción compuesto por el celoso Juez D. Francisco Pérez Amaro, Secretario judicial Sr. Main, Médico forense Sr. Nieto y Agente judicial Sr. Carrascal se personaron en el sitio del suceso y ordenaron el levantamiento del cadáver, que en virtud de órdenes de aquella Autoridad judicial había sido extraído del río por los pescadores profesionales sorianos que desde sus barcos rastrearon aquellos lugares del río con sus redes.

UN SUICIDIO

En la misma tarde del sábado y cuando regresaba el juzgado de intervenir en el suceso de que antes damos cuenta, tuvo conocimiento de que en el barranco existente debajo del puente de hierro del ferrocarril Torralba-Soria, se había encontrado un hombre muerto.

Hacia aquel paraje marchó la autoridad judicial, y también ordenó el levantamiento del cadáver y el traslado al depósito judicial.

De la identificación resultó ser Pedro Diez Marín, de 50 años de edad, sirviente, natural y domiciliado en Sotillo del Rincón, que, según parece, puso término a su vida arrojándose por el citado puente, desconociéndose los móviles que le impulsaron a ello, si bien se cree fuera debido a la enfermedad que padecía que le acarrearba dificultades económicas.

## Gobierno Civil de la provincia de Soria

Todas aquellas personas mayores de 16 años, que hayan venido a esta provincia de Soria, con fecha posterior al 18 de julio de 1936, se presentarán inexcusablemente dentro del término de 20 días a partir del día de hoy, en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital, los que residan en la misma, y en el Puesto más próximo de la Guardia civil, los residentes en el resto de la provincia.

El incumplimiento de esta orden será castigado con toda severidad.

Soria, 17 de julio de 1939.—Año de la Victoria.

## FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJO

En toda España se ha celebrado con inusitado esplendor la fiesta de Exaltación del Trabajo y el tercer aniversario del glorioso Alzamiento Nacional.

Por radio pronunció anoche un magnífico discurso el Ministro de Organización Sindical, Sr. González Bueno, en el que expresó la importancia de estas manifestaciones de hermandad entre productores y trabajadores.

Madrid se asoció ayer a la gran jornada con todo entusiasmo. En el paseo de coches del Retiro se dijo una Misa, a la que asistieron millares de personas y muchísimas organizaciones obreras y patronales, con banderas y estandartes. Pronunció un elocuente discurso, el Sr. Sánchez Puerta, exponiendo la significación de la fiesta que se desarrollaba, sin odios, sin rencores, exteriorizando amor y la alegría del vivir, en contra de lo que significaban las manifestaciones socialistas en primer lugar de mayo. Alabó el Fuero del Trabajo y expuso que la hermandad de productores y trabajadores engrandeció a España.

Desfilaron los afiliados a la C. N. S. lanzando entusiastas vítores patrióticos y por la tarde en pintorescas caravanas se celebraron en el campo colectivas meriendas de empresarios y obreros que dieron una nota muy hermosa de hermandad y de cariño.

## FUNERALES POR LOS CAIDOS

Madrid.—Hoy a las 12 se han celebrado en el templo de San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid, en memoria de todos los caídos por Dios y por la Patria.

Desde una hora antes de comenzar el acto, el público acudió al lugar donde se había de celebrar la ceremonia y al comenzar ésta las naves del templo estaban completamente repletas de público. A la hora fijada hicieron su entrada las dos Corporaciones, provincial y municipal presididas por el Marqués de Aza y por el Sr. Alcocer a las que daban guardia los maderos de ambos Organismos con trajes de gala.

Pocos minutos después llegó el Obispo de la Diócesis de Madrid-Alcalá, D. Leopoldo Eijo, quien fue recibido en la puerta por el Rector de la Comunidad de los Padres Franciscanos y por el resto de la misma.

Acto seguido se celebraron solemnes honras fúnebres durante las cuales un conjunto de voces a toda orquesta, dirigida por el Maestro Arminia interpretó la Misa de Perosi. Al terminar la ceremonia.

Fallecimiento.—En Concordio (República Argentina) dejó de existir el día 8 de junio último, a los 41 años de edad, el estimado señor don Paulino Martínez Diez.

Testimoniamos nuestro sentimiento a la apenada esposa del finado doña María Estela, madre doña Justa Diez, hermanos y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

Clausura de las Estafetas de Campaña.—Desde el día 15 del mes actual quedó clausurado el servicio postal militar y en consecuencia, todas las Estafetas de Campaña Colectoras y Distribuidoras Militares. Las Unidades Militares recibirán en lo sucesivo su correo por mediación del servicio civil.

En evitación de trastornos y retrasos que pudieran ocurrir al depositarse correspondencia dirigida a Estafetas de Campaña, se ruega al público que a partir del día 15 del actual, se abstenga de hacerlo así. La correspondencia debe ser dirigida al nombre del pueblo en que se encuentren los destinatarios.

Víctimas de la horda roja.—Según leemos en la prensa, en los alrededores de Tarragona fueron encontrados los cadáveres del Canónigo de aquella catedral doctor Brú y de don Eusebio Sentís, hermano del actual gobernador civil de la provincia de Guadalajara.

Ambas personas fueron vilmente asesinadas por las hordas rojas separatistas.

"AUXILIO SOCIAL" viene a dar al pueblo lo que es del pueblo, sin que nadie tenga que verse obligado a dar las gracias.

A lograr fundar en España UNA AUSTERA HERMANDAD: trabazón generosa del hombre con el hombre, del pueblo con el pueblo, de las clases entre sí.

monía el Dr. Eijo revestido de pontifical se dirigió al túmulo levantado en la nave central donde se encontraba colocada una cruz de madera de ocho metros y un catafalco de madera de caoba, cubierto con la bandera nacional y dándole guardia un piquete de infantería del Batallón de San Fernando. Se entonó el responso de Perosi.

Al acto asistieron todas las Autoridades civiles, militares y representaciones.

## REGRESO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Sevilla.—El Ministro de la Gobernación Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Stñer ha regresado de Málaga de despedir al Conde Ciano y continuará su viaje con dirección a Burgos.

Sevilla.—Ante la Virgen de los Reyes se celebró en la Catedral la misa de votos del Ayuntamiento asistiendo éste y la Diputación provincial bajo mazas, el General Queipo de Llano y todas las Autoridades y representaciones de las Entidades y Corporaciones.

La gran basílica presentaba un magnífico aspecto por el número de fieles que habían asistido. Acudieron también fuerzas de la Guardia Nacional, las Organizaciones de Falange Española Tradicionalista masculina y femenina y Sindicatos de la C. O. N. S.

Celebró la santa Misa el Vicario General y después hubo un solemne Te Deum.

A continuación se trasladaron todos a la Cruz de los Caldares donde el General Muñoz Grande dió los gritos de ritual contestando a todos: ¡Presente! después de lo cual se depositó una gran corona de flores.

Seguidamente se cantaron los himnos y hubo desfile de las fuerzas militares, de Orden Público y Milicias con sus banderas.

## EN HONOR DE LOS HEROES DEL CUARTEL DE SIMANCAS

Gijón.—En conmemoración de los festejos del Día del Trabajo y del Alzamiento Nacional, se celebró, a las once de la mañana, en las ruinas del glorioso cuartel de Simancas, una solemne misa reada con asistencia de todas las Autoridades civiles, militares y Jarrarquis del Movimiento.

En el amplio patio se hallaban formadas las fuerzas del Regimiento de Simancas, Artillería, Guardias de Asalto y Guardia civil así como Organizaciones juveniles. Ofició el coadjutor de San Lorenzo.

## ANUNCIOS

VACANTE DE MEDICO.—Por renuncia del que interinamente la desempeñaba, se encuentra vacante para provisión interina la plaza de médico de asistencia a las familias de medicina de este partido, compuesto por este de la fecha y sus agregados: Valdelagua del Cerro y Montevago, Valdelagua del Cerro y Montevago de Agreda, situado el más distante a 3 kilómetros de carretera del pueblo matriz, y dotada con haber anual de CINCO MIL PESETAS anuales, pagadas por trimestres vencidos y recaudadas por sus respectivas comisiones. Se advierte que existe auto diario de línea a la capital de la cual existe una distancia de 38 kilómetros.

Por la junta de agrupación se solicitará del Sr. Inspector Provincial de Sanidad, haga el nombramiento de carácter interino de la titular a falta del elegido, siendo de tercera categoría y haber de tres mil pesetas (3000 ptes).

Los aspirantes lo solicitarán en el plazo de 15 días a esta alcaldía, pasado el plazo se proveyerá.

Fuente: 16 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Angel Garcia.

TERNERO.—Se vende de 15 días raza holandesa.

Para tratar con Juan Garcia, calle de la Cruz, núm. 2, Soria.

REGENTE estable, se necesita para la Farmacia de Hija de A. González en Recuerda (Soria).

Pidanse informes a dicha señoría.

VEGUA.—Se vende de 10 años. Para tratar en Bernardo Roldán, núm. 2, Soria.

AMA de CRIA, joven y con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse a Vicente Antón en Lengua de Duero.

SIRVIENTA.—Se necesita para bien sus obligaciones. Plaza de Abastos núm. 5, 3.º

PLATA

Se compran toda clase de objetos de este metal en cualquier estado que se encuentren.

Joyería MONREAL

General Mola, 47.—Soria

Soria Imp. E. La Hura